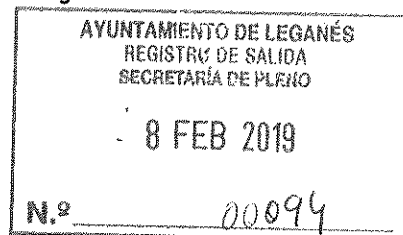


---

A la atención de la Secretaría General del Pleno del Ayuntamiento de Leganés.



El Grupo Municipal LEGANEMOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el Orden del Día del Pleno Ordinario del día 9 de noviembre del 2017, presenta la siguiente:

## **MOCIÓN PARA LA ADECUACIÓN DE LOS ACCESOS Y UNA REMODELACIÓN INTEGRAL DEL BARRIO DE LEGANÉS NORTE**

Cuando comenzó su construcción a mediados de la década de los noventa, el barrio de Leganés Norte se perfilaba como un desarrollo moderno, adecuado a las necesidades de la ciudadanía, con una disposición y ordenación que permitía habilitar amplias zonas para el disfrute de las personas que iban a vivir allí. Su distribución, así como los espacios destinados a suelo dotacional hacían pensar en que pronto este barrio contaría con todos los servicios necesarios para un nuevo desarrollo urbanístico como este.

Más de veinte años después, nos encontramos con un barrio en el que las infraestructuras y servicios públicos dejan bastante que desear: una biblioteca que se terminará ocho años después de lo previsto, un centro cívico del que solo está el esqueleto y que el Gobierno municipal ha optado por abandonar definitivamente, pistas polideportivas con un lamentable estado de conservación, un transporte público claramente insuficiente para conectar con el centro de Leganés y con el resto de barrios de la ciudad y unas aceras que, más allá de su funcionalidad, trasladan una imagen de barrio inacabado.

Por otra parte, el defectuoso diseño vial, con secciones innecesariamente amplias junto a la perspectiva recta de las calles, invita a subir la velocidad de los vehículos a motor, inhibiendo a peatones y personas que utilizan medios alternativos de transporte como la bicicleta, siendo además causa de contaminación atmosférica y sonora.

Todo ello es producto de años de dejadez y falta de inversión por parte de los distintos gobiernos municipales que se han ido sucediendo en las últimas legislaturas. Algo que se nota también en la falta de limpieza y mantenimiento de determinadas zonas del barrio, especialmente en parques y jardines.

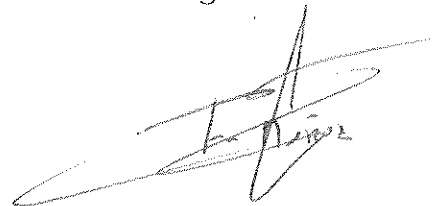
El entorno natural del barrio tampoco se salva de esta situación, solo hay que pasear por las inmediaciones del curso del arroyo Butarque a su paso por el barrio para comprobar el estado de degradación en que se encuentra. En esta misma situación está el camino que conecta con el Polígono de Prado Overa, olvidado durante años por los distintos gobiernos y administraciones.

En las últimas semanas hemos conocido la noticia de que el C.D. Leganés, a través de un convenio firmado con el Ayuntamiento, construirá diversas instalaciones deportivas en una parcela de este barrio para el uso y disfrute del conjunto de la ciudadanía de Leganés y, en especial, de las vecinas y vecinos del barrio. Con estos datos y gracias a que el Ayuntamiento va a disponer de estas instalaciones sin, aparentemente, ningún coste económico de inversión, sería lógico pensar que desde esta administración se pueden acometer diversas inversiones para mejorar el barrio en su conjunto.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento de Leganés adopta los siguientes acuerdos:

1. Elaborar un Plan de actuación integral para el barrio de Leganés Norte que aborde las siguientes cuestiones:
  - Rehabilitación de las pistas polideportivas situadas en la plaza del juego.
  - Reanudación de las obras y finalización del centro cívico.
  - Reordenación del transporte público (autobuses) para dar un mejor servicio al conjunto del barrio, incluyendo el desdoblamiento de la actual L1 para permitir una mayor y mejor conexión con el centro de Leganés y otros barrios de la ciudad.
  - Remodelación de las aceras del barrio, sustituyendo el cemento actual por materiales similares a los que se encuentran en el resto del municipio.
  - Elaboración de un plan inmediato de medidas de pacificación y calmado del tráfico motorizado en Reina Sofía, Clara Janés y Petra Kelly.
2. Limpieza y rehabilitación del entorno del arroyo Butarque desde su paso por el Polígono Prado Overa hasta su llegada al Parque lineal del Butarque, habilitando una conexión entre este entorno y el barrio a través de una pasarela sobre la Ronda norte.
3. Poner en marcha los mecanismos administrativos necesarios para la limpieza y rehabilitación del camino que une Leganés Norte y el Polígono de Prado Overa.

Leganés 7 de febrero de 2019.



Francisco José Muñoz Murillo  
Portavoz del Grupo municipal LEGANEMOS